



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° **063/05**

SALTA, **21** MAR 2005  
Expediente N° 12.173/04

**VISTO:**

El artículo 3° de la Resolución - CD - N° 303/04 mediante el cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Enfermería Quirúrgica con Extensión de Funciones a Enfermería Ginecológica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

**POR ELLO;**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Fijar el día 01 de Abril de 2005 a horas 09:00, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura: "Enfermería Quirúrgica con Extensión de Funciones a Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: 30 de Marzo de 2005 a horas 09:00
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 01 de Abril de 2005 a horas 09:00

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Jurado, postulantes inscriptos, Veedores y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud